



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO



Oficio núm. 6057
Exp. 8.0

«2016. Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal»

Diputada Arcelia María González González
Presidenta de la Mesa Directiva
Presente.

La Comisión Para la Igualdad de Género de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, en reunión realizada el día de hoy, acordamos solicitarle se reconsidere el turno otorgado en su momento, a la propuesta de punto de acuerdo formulado por el diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de formular un respetuoso exhorto a los Poderes del Estado, a diversas dependencias y entidades de la administración pública estatal y a los 46 municipios del Estado de Guanajuato, para que dentro del ámbito de sus competencias incluyan y apliquen la "Guía Básica 2015: Recomendaciones para el uso incluyente y no sexista del lenguaje", así como el "Manual de comunicación no sexista, hacia un lenguaje incluyente 2015" dentro de los ordenamientos, lineamientos, publicaciones y disposiciones que emitan en el ámbito de sus funciones; toda vez que del acuerdo segundo de este punto de acuerdo, se solicitó conozca del mismo, la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.

No omito mencionarle, con base en el artículo 99 bis, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, esta comisión conocerá del punto petitorio primero del citado punto de acuerdo.

Sin otro particular, le reiteramos nuestra consideración.

Atentamente
Guanajuato, Gto., 10 de noviembre de 2016
La Comisión Para la Igualdad de Género

María Alejandra Torres Novoa
Presidenta

Estela Chávez Cerrillo
Secretaria